

# EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 812

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

MARTES 14 DE MAYO DE 1912

## Centro de protección á las obreras gaditanas

El acreditado odontólogo don José Vadillo, dando muestras de su entusiasmo por los fines de este Centro, le ha ofrecido servicio gratuito de sus trabajos operatorios de prótesis dental en su gabinete Plaza de Mina núm. 3.

Recomienda la difusión de conocimientos higiénicos que deben servir para evitar los contagios de las enfermedades que de la boca se propagan á nuestro organismo, en el cual son causa de gravísimos males.

Hacemos público su desprendimiento é interés en favor de este Centro, el que ha contestado agradeciéndolo en nombre de las obreras á las que por este medio pueden llegar á su conocimiento y ser utilizados.

También la señora doña María de la Concepción Orduña viuda de Muñoz, ha ofrecido concurrir todos los días laborales de 12 á 16, para dar enseñanza de confección de flores artificiales, preparando á las obreras para que al terminar las próximas vacaciones concurren en gran número á la Escuela de Bellas Artes, en la cual perfeccionarán sus conocimientos.

El acreditado industrial señor don Antonio Acuaviva, envía diariamente á su hija Encarnación de doce años de edad, para que en el Centro enseñe labores de mimbre en cuyo arte descuellan por su habilidad y para que en el mismo reciba las diversas instrucciones que él se proporciona á las concurrentes.

También la señorita Julia Estévez, que hace labores primorosas de rafia asiste con el mismo objeto y son ya varias las discípulas que vienen recogiendo los beneficios de enseñanza tan provechosos.

Estas deben ser aprovechadas por las obreras á las que no escasean medios de instruirse gratuitamente en industrias que pueden serles de gran utilidad.

El Delegado Regio del Turismo, ha dirigido la siguiente carta á este Centro:

Enterado de los fines altruistas que le animan, respecto á proporcionar medios de vida á las obreras gaditanas, le agradeceré me facilite relación de las inscritas en el Centro de Protección, que hablen francés ó inglés y puedan servir de intérpretes, con objeto de que al inaugurar la oficina de información, que se ha de establecer en el muelle, pueda facilitarse alguna ganancia, recomendándolas para el acompañamiento de señoras turistas.

Para cuando dicha oficina se inaugure, es probable, nos hiciera falta, una empleada de formalidad, garantizada, que supiera inglés y escribiera á máquina. He procurado siempre proporcionar medios á la mujer, para ganarse honradamente su subsistencia.

X.

## AUDIENCIA

Sala primera

En esta Sala se vió ante el tribunal de Jurado el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, por el delito de tentativa de robo, contra Manuel González Otero, y cuyos hechos se relataron en la edición de anoche.

El tribunal de Derecho lo presidía don Rafael Pineda, presidente de la misma.

El Ministerio público lo representaba el Sr. Teniente fiscal D. Angel de la Reguera, y la defensa del procesado estaba encomendada al abogado D. Luis Morales Cabe.

El tribunal del Jurado estaba constituido por los Sres. D. Gonzalo Franco, presidente; D. Antonio de la Calle, don Antonio Perdiguero, D. Manuel López Martí, D. Manuel Poveda, D. Juan Bermudo, D. Manuel Pérez Carrión, D. Joaquín Bustillo, D. Antonio Cózar Morote, D. Luis Barragán Doble, don Sebastián Rossetty Wargener y D. Manuel Rosso Recio.

D. Antonio de Mora y D. Ildelfonso Mayayo, suplentes.

Interrogado el procesado, manifiesta llamarse Manuel González Otero, natural y vecino de Cádiz, de oficio panadero; se confiesa autor de haber intentado abrir la puerta de la carbonería situada

en la calle Buenos Aires y haber sido sorprendido por su dueño en el momento de colocar la llave.

Prueba testifical

Solamente está citado el dueño de la carbonería, que comparece y dice llamarse Jesús Bahamonde Quintas, vecino de Cádiz y no haber sido procesado.

Manifiesta que al regresar de paseo el día de autos, á las seis de la tarde, sorprendió al procesado, que trataba de abrir la carbonería con una llave que tenía introducida en la cerradura.

Practicada la prueba documental y llevando á definitivas las partes sus conclusiones, el señor Presidente le concede la palabra al señor Fiscal para mantenerlas; éste hace un informe sosteniendo la culpabilidad del procesado, que hubiera robado en la carbonería, de no haberlo sorprendido su dueño.

Con anterioridad le había pedido setenta y cinco pesetas prestadas y le manifestó el Bahamonde que no podía, por tenerlas para su negocio.

El defensor Sr. Morales Cabe mantenía que el hecho de meter una llave cualquiera para abrir ó cerrar una puerta era un hecho indiferente mientras no se demostrase la culpabilidad de ese hecho por la intención de lucrarse ó de robar el González Otero al Bahamonde, por no haberle prestado este las 75 pesetas, lo que no resultaba de la causa ni había demostrado el Sr. Fiscal. Sostiene que el hecho de meter la llave en la cerradura no perdía su carácter de indiferencia y de sencillez privándole el carácter de tentativa de delito. Además el hecho estaba perfectamente explicado porque adeudando el González Otero tres pesetas al Bahamonde lo que este reconocía, fué á pagársela y valido de la confianza que entre ambos mediaba, no sabiendo si el Bahamonde estaba ó no en la carbonería, trató de entrar en ésta para dejar las tres pesetas. Por último, quitaba todo carácter de malicia ó delincuencia el tratar de abrir la puerta del establecimiento del Bahamonde en una de las calles más principales y concurridas de esta capital; nada de lo que hace el que se propone cometer un robo.

Terminado su informe la defensa lo hizo el señor presidente, sometiéndolo á la deliberación de los señores jurados las siguientes preguntas:

1.ª Manuel González Otero ¿es culpable por haber intentado abrir con llave falsa la puerta del despacho de carbón sito en la calle de Buenos Aires, número 13, de esta ciudad, en ocasión en que se encontraba ausente su dueño Jesús Bahamonde Quintas, con propósito de penetrar en el interior y sustraer, con ánimo de lucro, el dinero de la propiedad de éste cuya cuantía se ignora, y hay que reputarla inferior á quinientas pesetas, siendo sorprendido por el Bahamonde, cuando regresaba á su dicho despacho sin que llegara por ello á realizar su propósito, hecho que tuvo lugar el 12 de Noviembre del pasado año de 1911?

2.ª Mannel González Otero ¿al realizar el hecho á que se refiere la anterior pregunta llevaba armas?

3.ª ¿El despacho de carbón mencionado en la pregunta primera era casa habitada por el Jesús Bahamonde Quintas?

Retirado el Jurado á deliberar á las diez y cuarto se reanudó el juicio dictando el veredicto siguiente:

1.ª Si.  
2.ª No.  
3.ª No.

Siendo el veredicto de culpabilidad el Tribunal de Derecho condenó á Manuel González Otero á la multa de 125 pesetas en vez de 250 que pedía el Fiscal.

Sala segunda

En esta sala se vieron tres juicios contra el niño Pedro Raposo Gil instruidos por el juzgado de Sanlúcar de Barrameda por el delito los tres de hurto de una cuchara, un cuchillo, una pieza de pan, un pescado y una petaca conteniendo cinco pesetas veinticinco céntimos.

El procesado cuenta doce años de edad; tiene cumplidas nueve condenas por los mismos delitos y tiene una causa pendiente; por cada uno de los delitos el señor Fiscal don Mariano González Andía solicitó se impusiera la multa de 125 pesetas á la que se adhirió el abogado defensor señor Portela.

Conclusiones provisionales que formula el Sr. Fiscal en el juicio que se ha de ver mañana ante el tribunal del Jurado contra Manuel Hernández Gutiérrez en la sala primera.

Al amanecer del día 14 de Agosto

del año último, el procesado Manuel Hernández Gutiérrez, que se dirigía á Tánger en unión de Gumersindo Varela López, ambos vendedores ambulantes de quincalla y que venían de Larache, como viese que el Varela algo enfermo y cansado, se había echado en el suelo y quedando dormido en el camino llamado del Monte cerca de la ciudad primeramente citadas frente á la huerta de la viuda de Lievic; se propuso robarle, y para asegurar la realización de su diabólica resolución, comenzó dando dos palos al Varela en la cabeza que le dejaron sin conocimiento, causándole dos heridas contusas en la región temporal occipital derecha de unos tres centímetros, curando completamente el 29 de Agosto mencionado, y en seguida le registró; y sustrajo de los bolsillos de la ropa que el Varela vestía, 52 pesetas 50 céntimos, de la propiedad de éste, que no fueron recuperadas.

Solicita se le imponga al procesado la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión correccional y multa de ciento dos pesetas, cincuenta céntimos y el abogado defensor señor Portela, la absolución.

Señalamientos para mañana

Sala primera

Cádiz.—Jurado.—Robo.—Manuel Hernández Gutiérrez.—Abogado, señor Portela.—Procurador, Sr. Sierra.

Sala segunda

Puerto de Santa María.—Estafa.—Manuel Moya Carbonell.—Abogado, señor Moreno.—Procurador, Sr. Duque.

Sanlúcar de Barrameda.—Hurto.—Cándido Serrano Hermosilla.—Abogado, Sr. Moreno.—Procurador, señor Pozuelo.

## Cámara de Comercio

El día 7 se reunieron en la Cámara de Comercio, presididos por don José María Salazar, los señores que forman la Junta que ha de entender en la proclamación de candidatos para constituir la dicha Cámara, con arreglo al Real Decreto de reorganización de las mismas.

Después de los trámites reglamentarios, fueron proclamadas los señores siguientes:

Por el Grupo primero, primera categoría: Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada; D. Fernando González de Paredo; D. José de Vilchez Chell, D. Fernando de Labra, D. José Luis Lacave, D. Miguel Martínez de Piniños, D. Enrique Mac-Pherson, D. Antonio Sicre y Carrera y D. Ramón Jiménez Varela.

Por el mismo grupo, segunda categoría, D. Diego Izpizua, D. Manuel Grosso, D. José Luis Rodríguez Guerra, D. Jaime Sanderson, D. José Paredes y D. Juan Gámez Ojeda.

Por el segundo grupo, primera categoría: La Compañía Trasatlántica; por el mismo Grupo, segunda categoría, D. Horacio Pérez.

Por el tercer grupo, primera categoría: Sres. Abarzuza y Compañía; Sociedad Cooperativa de Fabricación de Gas; D. Federico Joly y Dieguez, y don José Luis de la Cuesta. Por el mismo grupo, segunda categoría: D. Victoriano García, D. Matías Rodríguez y Sres. Giralde y Torres.

Al día siguiente y para completar el número de personas que había que designar para integrar el número de los que han de constituir la Corporación y que corresponden á los Grupos primero y tercero en sus dos categorías.

Fueron designados por el Grupo primero, primera categoría, D. Francisco Aramburu é Inda; por el mismo grupo, segunda categoría, D. José María Salazar; por el tercer grupo, primera categoría, D. Antonio Millán; y por el mismo grupo, segunda categoría, don Juan Lahera y don Tiburcio Domínguez.

## Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Alesón», de Isla Cristina, con carbón, á Mac-Pherson. Goleta danesa «Leif», de Sevilla en lastre á Bensusan.

Vapor español «Antonio López», de Málaga con carga general, nueve pasajeros para este puerto y ciento veinticinco de tránsito, á la Trasatlántica.

Vapor español «Estrella de Gijón»,

## Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía



Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Oporto, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjase á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

de Sevilla, con carga general á la orden.

Laud español «Arrogante», de Isla Cristina, en lastre, á Ruiz Mateo.

Vapor español «J. B. Llovera», de Tánger, con carga general, á Millán.

Buques despachados

Vapor español «Balmes», con carga general y 51 pasajeros, para Las Palmas.

Vapor español «Antonio López», con carga general y 121 pasajeros, para Las Palmas.

Pallebot inglés «Pretty Mary», con sal, para Terranova.

Vapor español «Anita», con carga general, para Sevilla.

Goleta francesa «Bruyere», con sal, para Saint Pierre.

Vapor húngaro «Mariamne», con carga general, para Trieste.

Vapor español «Cantabria», con carga general, para Sanlúcar Guadiana.

Vapor español «J. B. Llovera», con carga general, para Tánger.

## AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de mañana miércoles.

Acta de la sesión anterior.

Informe de la Comisión de Fiestas proponiendo se conceda una subvención para el Certámen Nacional de Tiro.

Informe de la misma comisión para que se conceda un premio con destino á las regatas que proyecta celebrar el Real Club Náutico de Cádiz.

Expuesto de la dicha Comisión dando conocimiento de la forma en que ha de llevarse á efecto la festividad del Stmo. Corpus Christi.

Extracto de los acuerdos del pasado mes de Abril.

Detalle de ingresos en el mes anterior y pagos efectuados en el mismo. Instancias.

## POR TELEGRAFO

### MADRID

Del combate

El señor Canalejas nos ha dicho esta mañana que la noticia oficial del combate que hubo en Melilla, se recibió en el Ministerio de la Guerra á las 2'45 de la madrugada.

Tenía fecha del día 12 á las diez.

Se ha extrañado el retraso.

Confirma dicho telegrama todo lo ya coocido afirmando que la columna que manda el general Navarro fué la que llevó la parte más dura del combate.

El total de bajas conocidas hasta ahora oficialmente son: heridos, tres jefes y oficiales y sesenta individuos de la clase de tropa.

Muertos: un capitán y seis soldados.

Haciendo el señor Canalejas consideraciones acerca del combate afirmó que no le había sorprendido.

Se veía venir desde que los moros trataban de apodararse del desfiladero á la derecha del Kert, que nos atacarian.

El no haber sido más rudo el combate, se debió á que constantemente se les estaba cañoneando y á que la columna Navarro salió con mucha oportunidad, evitando que tomaran posiciones casi inexpugnables.

Esperaba noticias que ampliases las recibidas.

### En el Congreso

El Conde de Romanones se encuentra muy mejorado y esta tarde se dispone á asistir á la sesión del Congreso.

En cambio no podrá ir el Sr. Arias de Miranda, por estar delicado de salud.

También el Sr. Moret se encuentra mal y no irá esta tarde al Congreso.

La mesa de la Cámara popular ha llevado á Palacio para que fueran sancionadas por el Monarca las últimas leyes aprobadas.

Existen en la actualidad vacantes por los distritos de Mataró, Don Benito y Durango.

Circunscripciones de Barcelona, Jerez, Las Palmas, Málaga, Cartagena, Murcia, Tenerife, Sevilla (dos), Madrid (dos) y Coruña.

Se espera que se declaren además vacantes por Carvalleiro, Baja, Torroella de Montgri, por aceptación de destinos de los diputados que las representan.

Continúan sin representación Hoyos, Trujillo, Marquina, Tudela y Molina de Aragón.

De política

El Sr. Canalejas negó ante los periodistas que haya dos ministros en el gabinete que están deseando abandonar la cartera.

Aseguró que todos están contentos.

A San Sebastián

El viernes marchará á San Sebastián el Sr. Arias de Miranda, para inaugurar el nuevo Palacio de Justicia.

Exposicion

El sábado próximo se celebrará la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

Asistirán los Reyes.

Otro Congreso

En breve se celebrará en Madrid un Congreso antidualista.

Se anuncia la llegada de muchos señores extranjeros.

El huracán

Esta mañana temprano se ha reproducido el huracán, con mayor intensidad que ayer.

Los destrozos causados son grandes, especialmente en la arboleda.

Las chimeneas que ayer se habían quedado resentidas, se han venido hoy al suelo.

También se han roto hoy cientos de cristales.

De las negociaciones

Se ha dicho con insistencia que se había llegado á un acuerdo con Francia en las negociaciones.

Interrogado acerca del particular el ministro de Estado, lo negó rotundamente.

SASTRERÍA DE FELIPE SÁEZ

Trajes de caballeros—Uniformes de todas clases—Precios económicos

COLUMELA, 11.—CADIZ

Añadió el ministro de Estado que en la próxima se verá claro el punto capital del litigio, que es el relativo a la posesión del valle Uarga.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 14

(De nuestro Corresponsal)

Table with 2 columns: Instrument (Interior contado, fin de mes, Amortizable 4 0/0, etc.) and Price (84'80, 85 00, 94'50, etc.)

Jimena de la Frontera

Obras

Próximamente a terminarse las reparaciones que se vienen haciendo en el Santuario de la Reina de los Angeles, en los primeros días de la semana entrante darán principio las que se han de realizar en el presbiterio del altar mayor del referido templo, donde se ha de reemplazar la antigua solería de ladrillos por otra nueva de mosaicos, confeccionada al efecto en la fábrica de Jiménez y Regife de esa capital.

El tiempo y la feria

Después de haberse perdido casi en su totalidad la cosecha de las habas, está muy amenazada la del trigo a causa de la pertinaz sequía que los está agostando, sin que hasta el presente se vean señales de lluvias.

Por este motivo es muy de temer que la feria de ganado, que anualmente se celebra a mediados del mes actual, decaiga algún tanto de su tradicional importancia, no obstante el precio elevadísimo que alcanzan las reses en otros mercados.

Sin embargo, los feriantes se preparan al negocio y ya son muchos los puestos solicitados y los chozos que al igual que todos los años, se están construyendo en el real de la feria.

Estado mensual

Según los datos oficiales ha fallecido durante el mes último pasado, en esta localidad, 16 personas, 5 varones y 11 hembras, a causa de las siguientes enfermedades: de catarro pulmonar 1, catarro gástrico 1, tuberculosis 3, peritonitis 1, gastro enteritis 1, debilidad senil 1, meningio-encefalitis aguda 1, hemorragia cerebral 2, bronquitis capilar 1, debilidad congénita 1, enteritis crónica 1, endocarditis crónica 1 y meningitis 1; de los cuales uno tenía al fallecer más de 70 años, dos más de 80 y uno más de 90.

Los nacimientos han sido 29, correspondiendo 17 a los varones y 12 a las hembras, siguiéndose observando como en los diez y seis meses anteriores consecutivos, notable crecimiento de población.

Defunción

A los nueve días de haber estado en esa capital, a donde fué acompañado de uno de sus hijos, para consultar acerca de la grave enfermedad que de algún tiempo venía sufriendo, ayer ha fallecido nuestro estimado vecino y amigo D. Pedro Corbacho Delgado (q. e. p. d.), habiéndose celebrado el sepelio esta tarde a las seis, con muy numeroso acompañamiento y la cruz parroquial de Santa María la Coronada.

Era el señor Corbacho bien apreciado en la localidad por sus especiales dotes naturales de carácter, y excelente caballero cristiano, amantísimo de la Reina de los Angeles.

Que Dios Nuestro Señor, Padre de las Misericordias, conceda a su alma la santa gloria y reciban su atribulada y distinguida esposa, sus buenos hijos y demás parientes el testimonio de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

El Corresponsal.

10 Mayo 912.

PERDIDA

Habiéndose perdido una bolsa de plata, de malilla, se suplica a la persona que la haya encontrado, la entregue en Santiago Terry 6, donde será gratificado.

Junta Provincial de Beneficencia

Presidida por el Sr. Gobernador civil se reunió esta tarde en el despacho de dicha autoridad la Junta provincial de Beneficencia, asistiendo a ella los señores D. Domingo Minoves, D. Amado García Bourlié, D. Pablo Duarte, don Manuel Ruiz Tagle, D. Juan Fernández Loayza, D. Fernando Pérez Ayala, don Manuel López González y secretario don José María Alberti.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior sesión. El señor gobernador, presidente, hizo uso de la palabra, saludando a la Corporación que por primera vez presidía, ofreciéndose a la misma y particularmente a cada uno de los señores que la constituyen, para cuantos asuntos se refieran a la administración y buena marcha de los particulares confiados a esta Junta.

El Vicepresidente Sr. Minoves, contestó a tan atentas frases en nombre de la Coporación, congratulándose de verse presidida esta por persona de tantos méritos y relevantes servicios como el actual Gobernador civil de la provincia.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Previo informe de la Comisión de contabilidad se acordó aprobar y elevar a la Dirección General de Administración las cuentas de 1911 de las siguientes fundaciones:

D. José Vicente de la Beaga, San Fernando, Hermandad de la Santa Caridad, de Sanlúcar; Asilo de niñas huérfanas, de Medina Sidonia.

D.ª María Ana de Arteaga, don Farique de Lila y Valdés, don Antonio Gerónimo Candiotti, don Julián Rodríguez Duro, doña Juana Vidal y hermana, doña Antonia y doña María Fernández Bresero, don Nicolás Fernández del Castillo, doña Juana Pasquera, don Juan Apadroz y Goya, don Francisco Garallo, doña María Luisa Segura y doña Ignacia Lizondo.

También se adoptó el mismo acuerdo, de elevar a la Dirección general para su superior aprobación, las cuentas administradas por la Junta, de las siguientes fundaciones:

D. Esteban Chilton Fantoni, don Agustín Lozano, don Pedro de Vera Basurto, don Melchor de Cuellar (dotes y limosnas), don Sebastián Sánchez Franco (Hospicio de Conil), don Francisco Jaen Varela (Casa Cuna de Rota) y las cuentas de las fundaciones menores de 500 pesetas que administra la Corporación y la de fondos especiales de la Junta.

Se dió cuenta de un oficio del Juzgado de esta capital de fecha 16 de Abril último, acerca de la entrega del cuaderno particional de los bienes pertenecientes a la testamentaria de don Francisco Martínez de Larrad, dándose lectura a la contestación que se remite a dicho Juzgado trasladando el orden de la Dirección General, de fecha 30 de Mayo de 1908, en la que se dispone que bajo ningún concepto se entregue el documento que se solicita y si el Juzgado insistiere, únicamente se le facilite una copia del mismo.

Se dió cuenta de un oficio del Director de la Cárcel de esta ciudad, relativo al reparto de ropas y útiles necesarios para aliviar la situación de los presos, acordándose contestar al mismo en los términos en que informa la secretaría.

También se dió cuenta de una orden de la Dirección General de Administración, de 8 de Abril último, relativa a los antecedentes necesarios para formar juicio acerca del ejercicio de acciones a nombre del patronato fundado por don Esteban Chilton Fantoni, sobre derechos de dicha fundación al remanente del precio obtenido en la venta de la casa ruinosa núm. 20 moderno, calle del Angel.

La Junta acordó cumplir lo que en la misma se dispone.

Después de tratar otros asuntos de menor importancia se dió por terminado el acta.

NOTICIAS

Santa Cueva

Fiesta de la Ascensión del Señor.—De doce a una Exposición de S. D. M., rezo de nona, Misa, Meditación, Bendición y Reserva; habrá orquesta.

Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidos 50 días de indulgencia a cada acto piadoso en la Santa Cueva.

Vacuna

Por la Alcaldía del Puerto de Santa

Maria se solicita la remisión de linfa vacuna para atender a la vacunación y revacunación de los 71 reclusos que se encuentran en aquella Prisión.

Almadraza

Según telegrama del Director General de Navegación y Pesca Marítima, se anuncia que la subasta de la almadraza «Torre Atalaya», tendrá lugar a las doce horas del día 24 del actual.

Acto académico

El próximo domingo, a las tres de la tarde, se celebrará el acto de recibir académico de la Real de Medicina de Cádiz al Sr. D. Gerónimo Ceballos, estando encargado del discurso de contestación el Sr. D. José L. Madero y Segovia.

La recepción tendrá lugar en el local de la Academia y será presidido por el Sr. D. Cayetano del Toro, Presidente de dicha entidad.

Heridos

En el Hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos hoy, los individuos siguientes:

Joaquín Barea, de hemoptisis. Francisco Cuervo, de contusión, en la región temporal derecha.

Manuel de la Rosa Toy, de contusión en la región dorsal del pie izquierdo.

José Aragón, distinción de los ligamentos de la articulación de la muñeca derecha.

Viajeros

Marcharon en el expreso a Puerto Real, D. Guillermo de Avila, D. Luis Bensusan y D. Mariano de P. Povil.

En el mismo tren a Jerez, la señora Marquesa del Salobral.

Marcharon también los Sres. Don Luis Martínez del Cerro y D. Pascual Atadill.

Cultos

La Pia Asociación de la Santísima Trinidad, establecida canónicamente en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen celebrará los ejercicios correspondientes a Mayo, el Jueves 16.

A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión, y a continuación se rezará el Santo Trisagio.

Congregación de la Vela

Los ejercicios de esta Congregación correspondientes a Mayo se verificarán el jueves 16 del mismo mes, a las cuatro y media de la tarde en la iglesia de Santo Domingo, donde se hallará el Santo Jubileo Circular; predicará el M. R. P. Fr. Lorenzo G. Sempere, Prior de dicha igl. sia.

La Sagrada Comunión será administrado terminada la Misa de la Vela.

Cuerpo de Seguridad

A los guardias números 33 y 44 denunció una señora que le habían sustraído la manivela y timbre de la cancela de la puerta de la casa en que habita. Las referencias y señas que dicha señora dió a los guardias coinciden con las de un individuo muy conocido por la policía.

El guardia número 45 detuvo a dos individuos que sostuvieron reyerta en la Plaza de la Libertad, resultando uno de ellos con contusiones leves, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

A Madrid

Ha marchado a Madrid la respetable Sra. D.ª Josefa Aimario, Vda. de Petisime.

Visitas

Han visitado hoy al Sr. Gobernador civil, los Sres. D. José de Bédoya, don Manuel Romero, Alcalde de Chicliana; D. José Sánchez Spirach, D. Bartolomé Bohorquez, Diputado a Cortes; don Ludolfo Unthoff, Presidente del Casino Gaditano.

Trenes

Llegaron hoy los trenes expreso y mixto con una hora y diez minutos de retraso cada uno.

Detenidos

Por la Guardia civil del puesto de Algeciras, fueron detenidos en una tienda de bebidas, doce individuos, de los que se sospecha que estaban jugando a lo prohibido.

Exequatur

Por Real orden del 8 de Abril se ha concedido el exequatur a don Eduardo de Ory, vicecónsul de Guatemala en Cádiz, y a Mr. Coroll Bay, cónsul de Dinamarca en esta ciudad.

Médico Municipal

D. Juan Soldevilla, médico de la Beneficencia municipal, participa a esta Alcaldía que desde el día de hoy empieza a hacer uso de la licencia de un mes que le fué concedida.

Cañoneros

Bajó ayer tarde a las siete de la Carraça el cañonero Recalde. Se encuentra también fondeado en bahía el torpedero Osado.

Ocurriencia local

Por la guardia municipal, fué detenido un individuo que en la plaza del mercado promovió escándalo, siendo puesto a disposición del Sr. Presidente del Mercado.

Cinematógrafo público

D. José Muñoz Gadianes ha presentando instancia en el Ayuntamiento pidiendo se le conceda permiso para instalar en la Plaza de la Constitución un cinematógrafo público y mediante concesiones especiales a favor del Asilo Gaditano de la Infancia.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 15

Salte el sol a las 5'18. Pónese a las 7'25. Sale la luna a las 4'13. Pónese a las 6' 6.

MAREAS DEL DIA 15

Pleamar a las 1'16 de la mañana. Bajamar a las 7'33 de la mañana. Pleamar a las 1'35 de la tarde. Bajamar a las 7'54 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 15

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz. 9'15 de la mañ. 10'30 de la mañana. 11'30 de la id. 12'45 de la tarde. 1'45 de la tarde. 3'00 de la idem.

EL DIA 16

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz. 10'00 de la mañ. 11'00 de la mañana. 12'15 de la tarde. 1'30 de la tarde. 2'30 de la idem. 3'45 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30. Diputación Provincial: 12 a 17. Esalanda: 11 a 16. Aduana: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 2 del día. Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.

Gobierno Militar.—Despacho de 8 y de 14 a 18.

Audiencia: de 8 a 12.

Obispaado.—Secretaría y Provisorato: de 12 a 14.

Giro Mútuo, Rubio y Diaz I: de 12 a 14

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.

Lista de Correos: de 9 a 17 y 21'30 a 22.

Reclamaciones: de 9 a 11.

Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

Table with 4 columns: SALIDAS, Correo, Mixto, Exp. Mixto. Rows for Cádiz, 2.ª Aguada, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. María, Jerez.

TRENES DESCENDENTES

Table with 4 columns: LLEGADAS, Mixto, Exp. Mixto, Correo. Rows for Jerez, P. Sta. María, Puerto Real, S. Fernando, 2.ª Aguada, Cádiz.

Trenes especiales a S. Fernando.

Table with 4 columns: Salidas de Cádiz, 9'25, 15'00, 20'00, 11'15, 17'40. Row for I. de S. Fernando.

pedido instancia en el Ayuntamiento pidiendo se le conceda permiso para instalar en la Plaza de la Constitución un cinematógrafo público y mediante concesiones especiales a favor del Asilo Gaditano de la Infancia.

Orden del Gobernador militar

Manifiesta el Sr. Gobernador militar a la Alcaldía que ha ordenado que en ningún caso ni por ninguna circunstancia se disparen perdigones a los pájares que pasan por las cercanías del Hospital militar, desde sus azoteas.

Sociedad de Escritores y Artistas

En Junta general ordinaria celebrada por esta colectividad el día 5 del corriente, se adoptaron entre otros acuerdos por unanimidad, los de adherirse al importante Congreso Periodístico que organiza la Asociación de la Prensa de esta capital, y admitir como socio numerario al señor don Manuel Vallejo Basterra.

Estadística

Durante el pasado mes de Abril, han ocurrido en Cádiz, 178 nacimientos y 183 defunciones.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «Montevideo» llegó sábado 11 a Nueva York.

El «Reina María Cristina» salió lunes 13 de Coruña para Vigo.

El «C. López y López» salió lunes 13 de Coruña para Vigo.

El «M. I. Villaverde», salió el lunes 18 de Santa Cruz de la Palma para Rio de Oro.

El «C. de Eizaguirre», salió el domingo 12 de Colombo para Singapore.

El «Legazpi», salió el domingo 12, de Habana para Colón.

El «Fernando Pó», llegó el martes 14 a Barcelona.

El «Alfonso XIII», llegó el martes 14 a Santander.

La Ascención

A las doce de la mañana se cantará en la Iglesia del Carmen la Nona, con S. D. M. de manifiesto, y al mismo tiempo se dirá una Misa rezada.

Radiograma

Comunica por radiograma el capitán del Montserrat, que el martes 14, a las ocho horas navegaba sin novedad, a 960 millas de Cádiz.

Recluta fallecido

Se interesa por esta Comandancia de Artillería, se ordene por esta Alcaldía la inhumación del cadáver del soldado Teodoro de Ver Nieves, en la parcela cedida al efecto en el Cementerio Católico.

Gacetilla cortesana

Esto del debate político acaba como los duelos; almorzando juntos. ¡Cuidado que hubo augurios hasta del género macabro! Se cambiaron unos tiros, se dieron unos cuantos navajazos, pero las pistolas no tenían ni cañón ni gatillo y las navajas nada más que mango... y claro las únicas víctimas fueron los padrinos.

Ahi queda el señor don Rafael Gaset con el agua al cuello completamente empantanado, Burrell convertido por lo fresco en un témpano, don Melquiades atónico y guardando cama, el propio Romanones con dolor de vientre. Dicen que está envenenado. Yo lo creo, aunque no creo en la enfermedad, porque el estado normal del conde es el del hombre que está envenenado.

D. Angel Urzáiz ha puesto unos comentarios al debate; pero como el señor Urzáiz no representa más que un

periódico que nadie lee, El Correo, sus palabras se pierden en el vacío. El señor Urzáiz es nada más que un señor de Vigo; y un señor de Vigo no es título ni representación bastante para producir actualismos políticos.

D. Segismundo Moret hizo unos pinitos y se volvió a su tienda del desierto a esperar mejor coyuntura.

El que ha sufrido y sufre una barbaridad, es don Rafael Salillas. Tiene dentro todo el discurso de las teorías báscas... ¡¡¡Un cólico miserere!!! Ahora sueñan, regocijados los timbres a la votación... Corren por los pasillos los secretarios empujando hacia el salón a los perezosos.

Los que no son diputados, o los que siéndolo han votado ya, comentan los lanceos del debate, hacen cabalas, sneltan unas cuantas tonterías y se regocujan solos...

Hay, sin embargo, grupos procelosos. En uno se destaca la figura casi proletaria del Sr. Pablo. Se ha comprado un sombrero de paja, y para saludar lo coje por la copa...

Un adulador pasa por su lado y le dice:

«Todos maletas, D. Pablo.» Aquí el único que mata es V.—Los demás son unos maletas. Se merece V. la oreja... la oreja de la temporada...

Y uniendo la acción a la palabra agarró el apéndice articular de un conspícuo democrata y exclamó:

—«¡La cortejo!»

—«¡No!»—gritó alarmado un periodista decadente—, «¡no!» que es oreja de burro, y no las necesita de esa clase el Sr. Pablo!!!

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

RECOMENDADOS

por la REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

por el GOBIERNO DE LA ARMADA

por el GOBIERNO DE LA MARINA

por el GOBIERNO DE LA GUERRA

por el GOBIERNO DE LA MARINA

por el GOBIERNO DE LA GUERRA

por el GOBIERNO DE LA MARINA

por el GOBIERNO DE LA GUERRA

por el GOBIERNO DE LA MARINA

por el GOBIERNO DE LA GUERRA

por el GOBIERNO DE LA MARINA

por el GOBIERNO DE LA GUERRA

por el GOBIERNO DE LA MARINA

por el GOBIERNO DE LA GUERRA

por el GOBIERNO DE LA MARINA

por el GOBIERNO DE LA GUERRA

por el GOBIERNO DE LA MARINA

por el GOBIERNO DE LA GUERRA